



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
LORETO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

FOLIO: 70  
POLIZA: P02562

CONTRATO NO. CONV-26-2017

Fondo o Programa:	<b>CONVENIO FISE 2017</b>	
Descripción de la Obra y ubicación:	<b>AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE IGNACIO ALLENDE SANTA MARIA DE LOS ANGELES LORETO ZAC.</b>	Contratista: <b>RAFAEL ESPARZA GOMEZ.</b>
Importe:	\$157,966.80	Domicilio Fiscal:
IVA 16%:	\$25,274.69	<b>BLVD. MIGUEL DE LA MADRID # 998, CORRAL DE BARRANCOS, JESUS MARIA AGUASCALIENTES</b>
TOTAL	<b>\$183,241.49</b>	
Anticipo 30%:	\$ 54,972.45	

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE LORETO, ZACATECAS A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL, SINDICA MUNICIPAL, PROFRA. MA. DE JESUS DAVILA SANCHEZ, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FISICA DENOMINADA RAFAEL ESPARZA GOMEZ. EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

### DECLARACIONES

**PRIMERA.- LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DECLARAN:**

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017, AUTORIZÓ LA INVERSION DE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE CONSEJO N° 1 CON FECHA DE 07 DE ABRIL 2017.

1.2.-QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ A TRAVÉS DE: **LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO**

1.3.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LORETO, ZACATECAS, AV. INDEPENDENCIA S/N, ZONA CENTRO.

**SEGUNDA.- EL CONTRATISTA DECLARA:**